

## Los trabajadores y trabajadoras andinos frente al ALCA-TLC

*El Consejo Consultivo Laboral Andino reunido en la ciudad de Cali, Colombia en el marco de su X Reunión Ordinaria, las 16 Centrales Sindicales que lo integran, luego de una profunda discusión sobre los efectos negativos de los Tratados de Libre Comercio (TLC) en los procesos de integración, la soberanía de nuestros países y las estructuras político, sociales, económicas, jurídicas e institucionales; hemos llegado a las siguientes conclusiones:*

1. Que los TLC son parte de las tácticas empleadas por el Gobierno de Estados Unidos y las corporaciones transnacionales, en el desarrollo de su plan estratégico de cooptar a los países de América Latina para fortalecer su propio bloque de negociación, con el objeto de enfrentar las negociaciones que en el marco global se realizaran con la Unión Europea, China, India, Japón y MERCOSUR. Se inscriben igualmente en este plan estratégico el ALCA, el Plan Colombia, el Plan Puebla-Panamá y la Iniciativa Andina, entre otros, para su propio beneficio.
2. Para llevar a cabo este proyecto, les es imprescindible romper los procesos de integración y desarrollo económicos y sociales, subregionales y regionales, y esto se comprueba en las imposiciones que enmarcan estas "negociaciones", como son el establecimiento de políticas neoliberales de profundización del "libre mercado", mediante la flexibilización y desregulación en las relaciones laborales, la apertura sin condicionamientos a las inversiones extranjeras con libre movilidad de capitales, el control a las compras e inversiones del estado, y sobre la propiedad intelectual. Negándose, por otra parte, a discutir temas vitales para nuestros pueblos como las migraciones laborales, la seguridad social, la deuda externa y la eliminación de sus medidas proteccionistas.
3. Que los TLC no son procesos de integración, sino la profundización de los procesos de globalización neoliberal, que en sus resultados han generado efectos devastadores en nuestros países que se manifiestan en: una mayor exclusión social, un incremento en las brechas en la distribución del ingreso, la destrucción del medio ambiente, una pobre incorporación de progreso técnico y de desarrollo de capital social, un incremento del desempleo y subempleo, una pérdida de los derechos laborales y sociales y una crisis recurrente de nuestras economías.  
  
El análisis del TLC firmado entre México, Estados Unidos y Canadá, evidencia que sus resultados han significado un debilitamiento de: la economía mexicana, su estructura productiva y el incremento de la exclusión social.
4. Que los gobiernos de los países andinos que han aceptado iniciar negociaciones de Tratados de Libre Comercio bilaterales con Estados Unidos, lejos de impulsar los procesos de integración latinoamericanos se muestran sumisos y proclives a las imposiciones del imperio, prestándose a políticas de desintegración, violando los pactos y acuerdos suscritos dentro de la CAN, como el aprobado en Marzo de 2003, de intensificar negociaciones con terceros países desde una posición comunitaria, concomitante a la integración física de Sur América.

Frente a esta grave y delicada situación producto de la entrega de la soberanía, riqueza y patrimonio de nuestros países a las corporaciones transnacionales.

### SEACUERDA:

1. Reafirmar nuestro compromiso con el proceso de integración andina como expresión de una histórica convergencia de intereses políticos, económicos, culturales y sociales, que abarca a los pueblos de los cinco países de nuestra subregión.
2. Expresar nuestra posición favorable al progreso del comercio internacional, que en un marco debidamente regulado, propenda al mejoramiento de las condiciones de vida de la región, reduzca las asimetrías y elimine las desigualdades.
3. Rechazar los Tratados bilaterales de libre comercio con Estados Unidos, promovidos por el gobierno de Bush, porque ello significa una nueva forma de colonización de nuestros países, que como consecuencia producirán una mayor concentración y centralización del capital en manos de unos pocos, y la ruina de las industrias nacionales y en general al sector productivo agropecuario.
4. Exigir a nuestros gobiernos la concreción del mercado común andino, tal como lo han expresado reiteradamente los jefes de Estado en las Cumbres Presidenciales Andinas, así como la adopción de políticas que fortalezcan los procesos de integración y desarrollo social, poniendo en marcha megaproyectos productivos que activen la economía regional.
5. Es prioritario retomar la discusión en bloque de todos los temas que afectan a la subregión, a sus sociedades y trabajadores, como son: comercio exterior; propiedad intelectual, migración, seguridad social, derechos laborales y deuda externa e interna, sobre la que planteamos su renegociación con desconocimiento de la deuda "odiosa" y el canje de deuda por inversión social, privilegiando el pago de la deuda social.  
  
En esta discusión deberán participar los trabajadores, los empresarios y las diferentes expresiones organizadas de la sociedad.
6. Exigimos a los parlamentos nacionales, andino y latinoamericano, cumplir efectivamente su papel de velar por los intereses nacionales, subregionales y el control político de las decisiones y acciones de los poderes ejecutivos, máxime cuando tienen que ver con el cumplimiento de los Tratados Internacionales, suscritos por los Gobiernos a nombre de sus países.
7. Declarar al Consejo Consultivo Laboral Andino en estado de emergencia ante la perspectiva de debilitamiento de la integración andina y posible disolución de la CAN. Esto implica involucrarnos totalmente en la difusión, y cumplimiento de los acuerdos del CCLA, haciendo un llamado a todas las Centrales de Trabajadores a acompañar esta postura y establecer mecanismos de unidad, solidaridad, organización y lucha. En este sentido ratificamos la importancia del Consejo Consultivo Laboral Andino como instancia de participación de los trabajadores en el Sistema Andino de Integración.

Conscientes que la razón que nos asiste para detener la amenaza que se cierne sobre el proceso de integración andino no es suficiente, planteamos a las organizaciones sociales y políticas de nuestros países el siguiente plan de acción:

- I. Denunciar y divulgar las amenazas de estos TLCs e impulsar campañas esclarecedoras acerca de los efectos perversos de estos, sobre nuestros pueblos, para ello se deberán constituir equipos técnicos en cada uno de los países que analicen sus impactos sobre los sectores productivos y en las condiciones de vida de la población.
- II. Articular movilizaciones y acciones de rechazo a los TLC en nuestras principales ciudades, involucrando a todas las organizaciones sociales, sindicales y políticas, así como a todos los sectores afectados, entre ellos a empresarios de sectores productivos que están condenados a desaparecer con la firma de estos tratados, fortaleciendo la alianza estratégica entre todos los sectores a nivel nacional, subregional, regional y hemisférico.
- III. Convertir las jornadas convocadas para conmemorar el 1ro. de Mayo en protestas contra los TLCs y el ALCA, promoviendo un nuevo modelo de desarrollo que fortalezca la integración andina y latinoamericana, tal y como lo establece el mandato de nuestras constituciones y el Acuerdo de Cartagena.
- IV. Participar activamente en la Jornada Continental del 15 de Abril y en las CARAVANAS POR LA INTEGRACIÓN, que se realizaran en Colombia y culminaran, el 18 de Mayo en una gran manifestación en la ciudad de Cartagena de Indias, ciudad heroica, en conmemoración al histórico Acuerdo de Cartagena. Instando a que se realicen actos similares en cada uno de los países.
- V. Participar activamente en el Foro Social Continental a realizarse en la ciudad de Quito, Ecuador en el mes de Julio, en el marco de la Cumbre Presidencial Andina y en la reunión de la OEA.
- VI. Luchar articulada y unitariamente por la defensa y recuperación de los derechos de los trabajadores conculcados o debilitados por las políticas neoliberales, entre otros la libertad sindical, negociación colectiva y el derecho de huelga.
- VII. Poner en conocimiento de las Centrales Sindicales Mundiales (CIOSL, CMT y FSM) y sus Regionales, este Manifiesto para que adopten una postura activa y de compromiso con la posición del Consejo Consultivo Laboral Andino frente a la amenaza de imposición de los TLCs.
- VIII. Reafirmamos nuestra solidaridad con los trabajadores y el pueblo colombiano, reiterando que el verdadero camino para derrotar la violencia es la construcción de una sociedad realmente democrática y solidaria, donde prime la paz y la justicia social.

Cali, 3 de Abril del 2004

(Siguen firmas de los delegados de las Centrales y Confederaciones del CCLA)